

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 14 de marzo 1 de 16

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar**  
**Acta No.2**  
**Sesión Ordinaria**

**Fecha:** martes 14 de marzo de 2023

**Hora:** 5:00 p.m. – 7:30 pm

**Lugar:** Casa de la Cultura

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante música	CLACP Ciudad Bolívar	Jael Susana Torres
Representante danza	CLACP Ciudad Bolívar	Astrid Esperanza Bustos
Representante de Arte Dramático	CLACP Ciudad Bolívar	Juan Esteban Tumay
Representante LGTBI	CLACP Ciudad Bolívar	Michel valentina Bolívar
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Fernando Infante
Representante Sector Circo	CLACP Ciudad Bolívar	Sandra Milena Ballén
Representante artes plástica y visuales	CLACP Ciudad Bolívar	Anghello Gil Moreno
Representante de comunidades rurales y campesinas	CLACP Ciudad Bolívar	Cristian Javier Beltrán
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Blanca Cecilia Pineda
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Ciudad Bolívar	Luz Marina Ramírez
Representante de Literatura	CLACP Ciudad Bolívar	Pablo Omar Gruezo
Delegados SCRD -DALP	Secretaría Técnica	Ingrid Grande
Delegada Mesa Sectorial	Delegada	Johanna Martínez
Alcalde(sa) Local o su delegado	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Camilo Sánchez

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Artesanos	CLACP Ciudad Bolívar	Luis Alberto López
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado otras instancias	Eliana González Pagua- aplicar art 62

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 14 de marzo 2 de 16

Delegado de Discapacidad	CLACP Ciudad Bolívar	Zamir González
Representante de Cultura Festiva	CLACP Ciudad Bolívar	Gerardo Rosero
Representante Medios alternativos de Comunicación	CLACP Ciudad Bolívar	David Lagos

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo profesional SCRD	Mariluz Castro Bernal
Mesa Local de Teatro	Tomás Bolívar
Profesional Alcaldía Local	Angie García
Profesional SCRD-ECR	Carolina Montoya
Profesional ECL	Daniela Calvo
Profesional ECL	Ferney Pinzón
Consejo Local de Sabios y Sabias	William Sabogal

**No de Consejeros Activos: 19**

**No de Consejeros Asistentes: 14**

**No de Consejeros Ausentes: 5**

**No de Consejeros Ausentes con justificación: 0**

**No de Invitados a la sesión: 7**

**Porcentaje % de Asistencia 74%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Presentación del director DALP
4. Portafolio Distrital de Estímulos
5. Elecciones de Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio
6. ECL-Idartes
7. Varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 14 de marzo 3 de 16

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Llamado a lista y verificación del quórum

La **secretaria técnica Ingrid Grande**; dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posterior a ello, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (11) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (5) Ausentes, (0) con justificación y (7) invitados.

### 2. Aprobación del acta anterior

La **secretaria técnica Ingrid Grande**; manifestó que recibió una observación por parte del consejero Esteban Tumay, con respecto a quien debería realizar la solicitud de participación de la JAL, indicando que la solicitud la debe hacer la Alcaldía Local. Sin embargo, resaltó que siendo un espacio de participación la solicitud debe realizarla el CLACP

Al respecto la **presidenta del CLACP Susana Torres**, intervino para manifestar que la solicitud se ha realizado en varias oportunidades por parte del consejo y cuenta con los soportes correspondientes.

El **consejero Esteban Tumay**, solicitó el ajuste del acta, debido a que en reiteradas ocasiones por parte del CLACP se ha solicitado el acompañamiento, teniendo en cuenta que la Alcaldía Local tiene un contacto directo con la JAL y la Secretaria de Cultura es quien ejerce como secretaria técnica y quien modera el espacio, considera oportuno que en conjunto hagan la respectiva convocatoria, de acuerdo al decreto.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, resaltó la importancia de la participación por parte del consejo, teniendo en cuenta que esta instancia está siendo desconocida por parte de la alcaldesa y de la JAL por falta de compromiso y participación de este consejo. Preguntó a los asistentes cual será el legado que le dejen al consejo entrante, si no se esta trabajando como equipo y no se le da importancia a los procesos que se están llevando a cabo.

El **consejero Fernando Infante**, reiteró que no habido trabajo en equipo por parte del consejo ya que cada uno se mueve por su lado, no se ven acciones concretas, no se ha visto la voluntad por parte de la JAL y la Alcaldía.

Con el fin de concluir el punto la **secretaria técnica Ingrid Grande**; propuso incluir en el acta anterior que la Secretaria de Cultura haga el requerimiento oficial a la JAL y que desde el FDL también se haga esta invitación.

El **consejero Cristian Beltrán**, solicitó que el proceso que se realice ante la JAL se radique conjuntamente una copia ante la personería.

### 3. Presentación del director DALP

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, manifestó que por cruces de agenda no fue posible desarrollar este punto. Sin embargo, se proyectará la visita para la siguiente sesión.

### 4. Portafolio Distrital de Estímulos

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, llevo a cabo la socialización del PDE de la Secretaría de Cultura.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

### ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 14 de marzo 4 de 16



Más de **\$26.000** millones para el sector cultural

**160** convocatorias

**2.267** estímulos

## Convocatorias

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Más de **\$5.000 millones**

**26** convocatorias

**378** estímulos

**10** Convocatorias **poblacionales** para:

- Artesanos
- Víctimas
- Jóvenes
- Mujeres
- Población Infantil
- Sectores LGBTI
- Campeños
- Personas con Discapacidad
- Personas Mayores
- Personas que realizan actividades sexuales pagas

- 5** Convocatorias para el desarrollo de propuestas de **lectura y bibliotecas**
- 2** Convocatorias de **Cultura Ciudadana**
- 1** Convocatoria de **Arte Urbano**
- 1** Convocatoria para el **apoyo a la profesionalización de artistas**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

### ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 14 de marzo 5 de 16

<b>Beca Territorios Activos</b> 30 estímulos \$25.000.000 Propuestas comunitarias o territoriales <b>15 marzo</b>	<b>Beca Bogotá Siente la Fiesta</b> 20 estímulos \$30.000.000 Propuestas de comparsas <b>16 marzo</b>	<b>Beca Bogotá Econsciente</b> 25 estímulos \$21.000.000 Propuestas ambientales a través del arte y la cultura. <b>17 marzo</b>	<b>Beca Entornos Creativos</b> 25 estímulos \$20.000.000 Laboratorios de creación artística, cultural o creativa. <b>22 marzo</b>
<b>Beca Estrategias Novedosas</b> 50 estímulos \$25.000.000 Propuestas que articulen las prácticas artísticas con el uso de las TIC <b>23 marzo</b>	<b>Beca Comunicación Comunitaria</b> 30 estímulos \$20.000.000 Propuesta de fortalecimiento o creación de medios comunitarios <b>23 marzo</b>	<b>Premio vida y obra</b> 1 estímulo \$50.000.000 Resaltar el trabajo de artistas o gestores. <b>28 abril</b>	

#### RECOMENDACIONES PARA PARTICIPAR

1. Ingresa a <https://sicon.scrd.gov.co/>, descarga y lee cuidadosamente las **condiciones generales de participación PDE - 2023**
2. Lee y revisa cuidadosamente las **condiciones específicas** de la convocatoria de tu interés.
3. Descarga el formato de presentación de propuesta en [sicon.scrd.gov.co](https://sicon.scrd.gov.co) de la sección *Formatos* y toma el tiempo para diligenciarlo en su totalidad.

#### RECOMENDACIONES PARA PARTICIPAR

4. Descarga y lee la **guía para la elaboración del presupuesto de una propuesta del PDE** de la sección *Anexas*, esta facilitará el proceso de diligenciamiento del presupuesto.
5. Recuerda que los documentos técnicos que son específicos para cada convocatoria (*ej. formato de presentación de propuesta, soportes, evidencias, videos o entre otros*) **no son subsanables**.



#### PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE EXPERTOS



#### DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR

<b>Documentos Administrativos</b>	Cédula de Ciudadanía / Cédula Extranjería o Pasaporte
<b>Nivel Académico</b>	Obligatoria para expertos con título universitario
<b>Educación no formal</b>	Obligatoria para expertos sin título universitario
<b>Experiencia del participante</b>	Obligatoria para expertos con y sin título universitario
<b>Reconocimientos o Publicaciones</b>	Opcional para expertos con y sin título universitario
<b>Experiencia como evaluador o jurado</b>	Opcional para expertos con y sin título universitario
<b>Experiencia como docente, formador, o acompañamiento de proyectos</b>	Opcional para expertos con y sin título universitario

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01  Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 14 de marzo 6 de 16



La **profesional Johanna Martínez**, resaltó que los perfiles de los mentores son diferentes a los de los jurados, el mentor no evalúa sino acompaña y orienta los procesos. Indicó que al presentarse solo al banco de jurados se puede ganar hasta tres veces, si es experto y tiene una propuesta se puede ganar máximo dos como jurado experto y una de convocatoria, o ganarse dos propuestas y uno como jurado y una como ECL.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, indicó que los interesados en participar pueden ingresar a la página [Sicon.scrd.gov.co](http://Sicon.scrd.gov.co), ingresan a estímulos, participar PDE, ver convocatoria PDE, llevo a cabo la explicación de una convocatoria.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, resaltó que el propósito, es que cada consejero baje la información a sus sectores y luego de esto, cada uno lleve a cabo el proceso de postularse si así lo desean.

##### 5. Elecciones de Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, indicó que el consejo tiene una responsabilidad frente al tema de las elecciones, deben ser claros con la comunidad frente a la información que se brinda, muchos llegan a este espacio con el fin de buscar oportunidades y luego abandonar el consejo, propuso reactivar el espacio que se tenía en el programa de la Ventana, el cual se cerró debido a que no se vio el interés por parte de los consejeros.

El **artista William Sabogal**, manifestó que la emisora abrió sus puertas para poder realizar este proceso, se cuenta con un espacio que ha llamado la atención en otros países.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, propuso programar de nuevo y dejar la acción en el APA, de esta manera poder mover cada uno de los sectores culturales.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, dio a conocer el cambio de las fechas de acuerdo a la resolución 136 del 01 de marzo del 2023.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

### ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 14 de marzo 7 de 16



Enganchar a los habitantes de Bogotá con el poder vital que tienen la cultura y el deporte, logrando activar un movimiento en el que la fuerza de la ciudadanía y del sector público sean los detonantes que permitan incidir en el fortalecimiento de iniciativas que eleven nuestra calidad de vida y nos brinden más y mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo.

### CALENDARIO



Fecha	Actividad
2 de diciembre de 2022	Inicio periodo de inscripción de candidatos (as) y electores (as)
3 de diciembre de 2022	Evento de apertura de campaña-Jornada distrital de inscripción de candidatos
13 de marzo de 2023	Socialización de lugares y horarios para la inscripción virtual asistida.
19 de mayo de 2023	Cierre del periodo de inscripción de candidatos (as)
22 de mayo de 2023	Publicación del listado definitivo de los candidatos (as) inscritos (as)
26 de mayo de 2023	Socialización de puntos y lugares para la votación virtual asistida.
4 de junio de 2023	Cierre del periodo de inscripción de electores (as)
6 de junio de 2023	Inicio de la fase de votación virtual
30 de junio de 2023	Cierre de la fase de votación virtual

### CALENDARIO

Fecha	Actividad
3 de julio de 2023	Publicación de resultados
6 de julio de 2023	Vence el plazo para presentar impugnaciones a las 4:00 p.m.
10 de julio de 2023	Solicitud de subsanación de documentos a candidatos con mayores votaciones
21 de julio de 2023	Fecha límite para subsanación de documentos a las 4:00 p.m.
26 de julio de 2023	Publicación de Resolución de reconocimiento de los (as) Representantes elegidos (as) por los Consejos.
29 de julio de 2023	Acto de instalación de consejeros y consejeras.



SDACP

DRAFE

El poder y la energía de 723 representantes harán que la cultura y el deporte en Bogotá desborden de talento y vitalidad en el periodo 2023-2027

563 consejeros y consejeras del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (486 en la circunscripción local y 77 de la circunscripción distrital)

160 consejeros y consejeras del Sistema de Participación para el Deporte, la Recreación, la Actividad Física, los Parques, los Escenarios y los Equipamientos Recreativos y Deportivos.



La **presidenta del CLACP Susana Torres**, expuso que se viene promoviendo el apoyo a las personas que se quieren postular para hacer parte del nuevo consejo, manifestó que lo ideal es que se postulen mínimo dos representantes por cada sector con el fin de que si uno renuncia el otro tome esa curul.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, dio a conocer que el umbral de votaciones para estas elecciones es de 36 votos por sector, si no se cumple con el umbral el sector quedará sin representante y la curul pasa a ser del sector con mayor votación.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, indicó que muchas organizaciones no se sienten representados por las mesas, debido a esto se debe validar como esta el proceso para que queden representantes que realmente representen el sector.

El **artista de Teatro Tomas Bolívar** resaltó que las normas electorales están creadas desde el escritorio, en el papel se escriben cosas que en la práctica es difícil ejecutar, resaltó que la idea es fortalecer los espacios y no trabajar de manera individual, que las mesas tengan una solidez, sacar tiempo para reuniesen por sectores.

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01  Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 14 de marzo 8 de 16

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, resaltó que desde la Secretaria de Cultura se estará acompañando el proceso de inscripciones y votaciones asistidas, adicional se contará con la plataforma Chatico, esperan contar con un punto en el Museo de la Ciudad Autoconstruida y la Casa de la Cultura, expuso que si se hace la inscripción como candidato no se puede inscribir como votante o si hace la inscripción como votante no puede ser candidato. En el caso de requerir un cambio se debe enviar la solicitud vía correo electrónico.

Cada votante contará con tres votos:

- Uno por el consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
- Uno por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
- Uno por el Consejo del DRAFE.

### NUESTROS RETOS



### Nuestras audiencias




### Corresponsables



### ¿Cómo vamos a cautivar?

Con contenidos que:



- ★ Informen
- ★ Inspiren
- ★ Sensibilicen
- ★ Movilicen

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01  Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 14 de marzo 9 de 16

**INCENTIVOS**  
Fortalecimiento a consejeros y consejeras



- Oferta de capacitaciones.
- Línea de fomento a la profesionalización de consejeros y consejeras.
- Apoyo para facilitar la movilidad de los consejeros y las consejeras.
- Acceso a oferta cultural de las entidades del sector.
- Valoración de la calidad de los Consejeros en procesos de evaluación de convocatorias del sector.

## PROCESO ELECTORAL



### Datos importantes

Inscripciones	
Votantes	Candidatos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de identidad (cédula de ciudadanía, extranjería o tarjeta de identidad).</li> <li>• Ser mayor de catorce años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de identidad original.</li> <li>• Diligenciar el Formulario de inscripción</li> <li>• Hoja de vida – perfil.</li> <li>• Soportes que acrediten experiencia de acuerdo con el sector al que se postula.</li> <li>• Inscribirse por un sector en una sola localidad.</li> </ul>

 Cada persona inscrita como elector, podrá participar votando tanto por la circunscripción local como por la distrital.

**MODALIDAD**

Las elecciones se realizarán, del 6 al 30 de junio de 2023, de manera virtual, a través del Sistema de Votación Electrónica Ciudadana del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.




\*Además, se realizarán jornadas de votación virtual asistida en espacios previamente definidos por la SCRD.

## 6. ECL-Idartes

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, dio a conocer que ya iniciaron el proceso de ejecución de las iniciativas ganadoras de ECL 3.0, se llevo a cabo la reunión con los ganadores de ECL componente B y los ganadores del proceso de formación, expidieron la resolución.

Teniendo en cuenta que se está desarrollando el tema de las becas la **presidenta del CLACP Susana Torres**, hizo una denuncia pública frente al proceso de ECL, el cual ya se había denunciado anteriormente, resaltó que el proceso se volvió un negocio distrital, preguntó ¿Quién construye los requisitos del proceso ECL? ¿Quién es el responsable de las líneas que se construyen? Debido a que se estuvo revisando y las convocatorias están mal formuladas ya que personas ajenas a la localidad que se están quedando con los recursos de Ciudad Bolívar.

Resaltó que la denuncia la hizo hace dos años con el señor Andrés Moya que vive en Madelena y tiene una banda de marcha en la localidad de Puente Aranda, quien presentó una propuesta en Ciudad Bolívar y se la ganó y nunca pasó nada. Esa misma vigencia el mismo personaje presentó una propuesta en la localidad de San Cristóbal y también paso y ganó.

Por otro lado, un señor que vive en Usme, trabaja en Tunjuelito y se ganó una propuesta de formación en Ciudad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 14 de marzo 10 de 16

Bolívar, manifestó que conoce las bandas de marcha y el señor no tiene proceso en la localidad. La propuesta la pasó otra persona, pero él es el líder de esa organización.

Realizando unas validaciones, evidencian que Andrés Moya paso dos propuestas a nombre de dos personas diferentes donde se ganaron más de 100 millones de pesos. Expuso su malestar frente a estos casos, indicó que ella paso una propuesta a nombre de la mesa de música y no pudo presentarla a nombre de su organización, resaltó que hay un vacío legal en el proceso el cual hace que otros se beneficien con los recursos de la localidad.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, hizo la solicitud formal que se pueda hacer seguimiento y veeduría ciudadana a todos estos procesos.

La **secretaria técnica Ingrid Grande**, resaltó que los jurados parten de la buena fe, no conocen los procesos locales y no son de la localidad debido a los intereses de conflicto, solicito se gestione una reunión con la alcaldesa local ya que se ha hecho esta misma solicitud a los diferentes referentes de cultura que representan la Alcaldía Local, la reunión debe ser con la Secretaria de Cultura, Idartes y Alcaldía Local con el fin de hacer el seguimiento a estas tres iniciativas reportadas en esta sesión.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, indicó que por la corrupción de los culturales no se puede permitir que ECL desaparezca, adicional solicitó que se tenga en cuenta dentro de los requisitos la certificación del CLACP ya que cada uno debe conocer su sector.

Manifiesto que la experiencia que presentaron estos procesos ganadores que están denunciando, corresponden a la participación en diferentes actividades a las que fueron invitados.

El **consejero Cristian Beltrán**, manifestó su apoyo total para la denuncia que se vaya a presentar, valoro la solicitud de poder certificar a los artistas de la localidad y dejar una base cultural de los agentes y organizaciones que trabajan en la localidad, solicitó que la reunión se lleve a cabo con los directivos que tienen poder de decisión; por tal motivo propuso redactar un documento donde se solicite el acompañamiento de la personería y los directores para que esto quede bajo acta.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, resaltó que el señor Andrés Moya viene realizando la misma acción en todas las localidades.

La **profesional de IDARTES Johanna Martínez**, hizo la claridad que desde el IDARTES se realiza un ejercicio más operativo, acompañamiento en el proceso de la convocatoria, resaltó que las observaciones que han llegado referentes al programa se han trabajado, propuso abordar el tema directamente con el IDARTES, con copia a la Alcaldía, resaltó que la evaluación de los documentos administrativos no la hacen los jurados, la realiza el equipo administrativo, si los documentos son legales, la denuncia debe realizarse por los canales específicos.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, solicitó que se aborde este tema de inmediato teniendo en cuenta que es un monto alto, la denuncia que se instauro correspondía al portafolio y se llevó a cabo en una reunión virtual, no hubo una denuncia formal.

Teniendo en cuenta lo anterior la **secretaria técnica Ingrid Grande**, manifestó la importancia de hacer la solicitud formal de la reunión con la alcaldesa, teniendo en cuenta que las decisiones se toman desde el FDL, de igual manera

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01  Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 14 de marzo 11 de 16  
 citar a la Secretaria de Cultura y al IDARTES, por medio de un derecho de petición.

El **profesional FDL Camilo Sánchez**, manifiesto que es un canal de comunicación entre el CLACP y la Alcaldía, esta de acuerdo en que se haga la solicitud formal de lo que está sucediendo con las evidencias correspondientes, para poder comunicar a la coordinadora y gestionar la reunión con la alcaldesa.

La **presidenta del CLACP Susana Torres**, indicó que este es el resultado por la falta de trabajo en equipo, propuso una unión y revisar este tipo de situaciones, hay una necesidad de escucha, teniendo en cuenta que no pueden permitir que los recursos se los lleven este tipo de personas.

Propuso realizar una sesión extraordinaria virtual para abordar los temas faltantes.

### 7. Varios

El **consejero Fernando Infante**, se refirió al tema del Teatro del Ensueño, Idartes esta incidiendo en todos los procesos.

Debido a que se han recibido varias observaciones frente al préstamo de Teatro el Ensueño, la **secretaria técnica Ingrid Grande**, propuso dejar un punto en la agenda de la sesión extraordinaria, para que la profesional Adriana Villar aborde este tema.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 86%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión extraordinaria 28 de marzo 2023 5:00 pm

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
6	Solicitan reunión con la alcaldesa local	Ingrid Grande	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta sesión ordinaria de marzo	Apoyo profesional-Mariluz Castro

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01  Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 14 de marzo 12 de 16

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Envío acta para aprobación del consejo	Secretaria técnica-Ingrid Grande
Solicitar a la JAL la comisión de representantes para el sector cultura	Secretaria técnica-Ingrid Grande
Enviar invitación a los representantes de la JAL para participar en las sesiones del CLACP con copia a la personería	Secretaria técnica-Ingrid Grande
Por medio de derecho de petición solicitar una reunión a la Alcaldesa Local, Secretaria de Cultura y el IDARTES, con el fin de abordar el tema de ECL	Secretaria técnica-Ingrid Grande-CLACP
Dejar un punto en la sesión extraordinaria para abordar tema de préstamo del Teatro el Ensueño	Secretaria técnica-Ingrid Grande- Johanna Martínez

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar la presente acta se firma por:*

**Susana Torres**  
*Presidenta CLACP Ciudad Bolívar*

**Ingrid Grande**  
*Secretaría Técnica de CLACP*  
*Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte*

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar  
 Revisó: Secretaría Técnica Ingrid Grande DALP/SCRD  
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD